



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. A Despacho del señor Juez, el presente proceso, informándole que se presentó informe del secuestre CIELO MAR TAVERA RESTREPO y solicitud de requerimiento al demandado. Sírvasse proveer.

Santa Rosa de Cabal, 25 de mayo de 2023

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL.

Santa Rosa de Cabal, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Auto de Sustanciación

Radicado N. °666824003002-20217-00694-00

EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA

MARTHA LUCIA GOMEZ GALLO vs HECTOR ÁNGEL ARIAS SERNA

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se incorpora y se pone en conocimiento el informe presentado por CIELO MAR TAVERA RESTREPO, así mismo, se requiere al secuestre actuante para que continúe presentando informes mensuales de su gestión.

Con respecto al requerimiento solicitado, el Despacho se abstendrá, teniendo en cuenta que la secuestre está rindiendo el informe debido.

NOTIFÍQUESE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado N° 090 del 29-05-2023

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d736db7a68990262d2fb30568c44ac8340985c6a09bc1b554ec4e54df5c08db**

Documento generado en 25/05/2023 08:57:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>